



DIRECTORIO
LIGA DE DEPORTES ÑUÑO A

Santiago 06 de Julio 2026

RESOLUCIÓN:

Con fecha miércoles 01 de Julio 2026, y en sesión del Directorio se analizaron los hechos ocurridos el día Sábado 27 de junio, en la cancha 3 en el partido entre Deportivo Terra vs San Luis, serie Super Senior, jugado a las 16:00 hrs.

En el informe del árbitro se indica que al minuto 35 del segundo tiempo ingresa al campo de juego un espectador de la barra del club Terra saltando la reja y en forma desafiante amenaza a los jugadores del club San Luis.

El Directorio al identificar al espectador señor **Ian San Martin**, ha decidido multar al club Deportivo Terra por el comportamiento de sus simpatizantes con una multa de \$50.000.-, además de prohibir el ingreso al recinto al señor **Ian San Martin** por el periodo de 2 años a contar del día Sábado 4 de Julio 2026.

Sin otro particular, afectuosamente.

Directorio
Liga de Deportes Ñuñoa